



Período Medio de Pago a Proveedores de octubre de 2021

## El PMP en las CCAA baja un 4% en octubre hasta los 26,59 días y sigue por undécimo mes consecutivo por debajo de 30 días

- El Período Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se sitúa en 35,92 días
- Las Entidades Locales registran en el décimo mes del año un PMP de 66,1 días, lo que supone una disminución de 3,91 días
- Los Fondos de la Seguridad Social sitúan su plazo de pago a proveedores en los 11,4 días

**22 de diciembre de 2021.-** El Período Medio de Pago a Proveedores (PMP) en las Comunidades Autónomas ha descendido en octubre en 1,10 días, una bajada del 3,97%, hasta alcanzar los 26,59 días, con lo que las comunidades llevan once meses consecutivos por debajo de los 30 días, que es el plazo máximo establecido en la normativa.

De esta forma, el PMP de las Comunidades Autónomas mantiene la tendencia de meses anteriores de situarse por debajo del plazo marcado por ley.

Estos datos históricos se deben, en gran parte, a los recursos transferidos por el Gobierno central a los gobiernos autonómicos, que han logrado atenuar, de esta forma, el impacto de la crisis en las empresas y pymes que son proveedoras de estos gobiernos.

Por su parte, el PMP de la Administración Central se sitúa en octubre en 35,92 días, mientras que las Entidades Locales de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 66,10 días en el décimo mes de 2021, lo que supone una bajada de 3,91 días en relación con el mes anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se sitúa en 11,4 días.

### Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha cifrado en 35,92 días en octubre, lo que supone 0,16 días más que en septiembre de este mismo año.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 33,6 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 39,26 días.

### Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Período Medio de Pago a Proveedores se sitúa en octubre en 26,59 días, con lo que ha descendido en 1,10 días con respecto al mes anterior, un 3,97%.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 19,58 días y la de operaciones pendientes de pago en 36,95 días. Ello supone una disminución de 4,11 días de la ratio de operaciones pagadas, y un incremento de 2,50 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Ninguna comunidad presenta este mes un PMP superior al plazo de 60 días, límite a partir del cual el Ministerio de Hacienda comienza a aplicar las medidas previstas en la normativa de estabilidad.

En días y Tasa de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Septiembre 2021	Octubre 2021	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	23,69	19,58	(4,11)	-17,35%
Ratio operaciones pendientes de pago	34,45	36,95	2,50	7,26%
<b>PMP global a proveedores</b>	<b>27,69</b>	<b>26,59</b>	<b>(1,10)</b>	<b>-3,97%</b>

En días

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	16,54	39,77	27,72
Aragón	23,78	39,95	32,66
Principado de Asturias	20,13	46,25	31,40
Illes Balears	14,43	41,30	29,82
Canarias	14,57	50,97	34,49
Cantabria	14,55	19,33	17,26
Castilla y León	26,41	22,96	25,44
Castilla-La Mancha	18,96	35,29	24,77
Cataluña	30,21	39,26	34,11
Extremadura	9,91	22,85	14,55
Galicia	11,32	22,08	14,84
Madrid	13,95	42,09	24,77
Región de Murcia	6,47	6,80	6,54
C.F. De Navarra	23,56	25,50	24,39
País Vasco	21,56	22,15	21,79
La Rioja	24,90	16,56	21,50
C.Valenciana	15,77	35,20	20,00
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>19,58</b>	<b>36,95</b>	<b>26,59</b>

## Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 3.496,81 millones de euros, equivalente al 0,29% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 214,05 millones de euros con respecto al mes anterior.

Como lleva ocurriendo todo el último año, la evolución del PMP y de la deuda comercial están relacionadas con el aumento de la tramitación de las operaciones de naturaleza comercial, especialmente en el ámbito sanitario, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66

Las operaciones comerciales de naturaleza sanitaria generadas en los primeros diez meses de 2021 se han incrementado en un 13,55% con respecto al mismo período de 2019, año previo a la crisis sanitaria.

Teniendo en cuenta el aumento del volumen de operaciones tramitadas, para contener la deuda comercial y el PMP ha sido básico el incremento del volumen de pagos efectuados por el conjunto de Comunidades Autónomas.

De esta forma, los pagos de naturaleza comercial realizados en los primeros diez meses de 2021 han ascendido a 51.041,07 millones de euros. De ellos, corresponden a pagos de naturaleza sanitaria 33.103,94 millones de euros, produciéndose un incremento del 3,9% en los de naturaleza comercial y del 1,82% en los pagos sanitarios con respecto al mismo período del año anterior.

No obstante, en relación con el mismo periodo del ejercicio 2019, los pagos de operaciones comerciales se han incrementado un 11,49% y un 15,68% en el caso de las operaciones sanitarias.

## Medidas por la COVID-19

Además, en la evolución de la deuda comercial y del incremento de pagos efectuados, han resultado determinantes las medidas de liquidez adoptadas por el Estado para hacer frente al impacto de la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19.

De esta manera, para las Comunidades Autónomas de régimen común cabe destacar el abono en los meses de marzo y abril de 2020 de una cuantía global de 2.862,55 millones de euros correspondientes al mayor importe derivado de la actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación.

Además, a través del llamado Fondo COVID-19, en los meses de julio, septiembre, noviembre y diciembre de 2020 se distribuyeron fondos en favor de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas por un importe conjunto de 16.000 millones de euros.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

En 2021 destaca la dotación extraordinaria prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado por importe de 13.486 millones de euros, cuya distribución territorial se estableció el pasado mes de agosto, estableciendo un pago en el mes de septiembre de 2021 del 70% de la dotación asignada, que ascendió a 9.426,2 millones de euros para las Comunidades Autónomas.

Finalmente, destacan las cantidades abonadas a terceros y proveedores en el ámbito del Fondo de Financiación de Comunidades Autónomas, que en el periodo comprendido entre marzo de 2020 y octubre de 2021 han ascendido a un importe de 11.977,33 millones de euros.

Este conjunto de medidas está permitiendo que los niveles de deuda comercial y PMP de las CCAA no se hayan visto afectados por la crisis sanitaria. De hecho, con respecto a los datos de octubre de 2020, la deuda comercial se ha reducido un 22,05%, mientras que la deuda comercial sanitaria presenta una disminución del 27,25%. El PMP también experimenta una evolución favorable, disminuyendo un 19,84% hasta los 26,59 días y se sitúa por undécimo mes consecutivo por debajo de los 30 días.

## Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en octubre un Período Medio de Pago a Proveedores de 66,10 días, lo que supone, frente a septiembre de 2021, una disminución de 3,91 días.

Período	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
<b>Septiembre 2021</b>	Cesión	24,86	122,64	70,01
<b>Octubre 2021</b>	Cesión	21,68	123,01	66,10
<b>Diferencia Sept/Oct.</b>		<b>-3,18</b>	<b>+0,37</b>	<b>-3,91</b>

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

El dato de media del subsector está calculado conforme a la misma metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, que se ponderan los días en función del volumen de deuda de cada entidad, de manera que en el cálculo del PMP tienen más peso aquellas entidades con mayor endeudamiento con los proveedores.

Si no se utilizara este método, la media simple de los PMP individuales muestra un dato de 38,46 días, alejado de los 66,10 días resultantes de aplicar la metodología como si el subsector fuera una sola entidad.

Además, de las 151 entidades que han presentado información, 113 cumplen con el Período Medio de Pago en octubre, de forma que el 78,83% presentan en dicho mes un PMP igual o inferior a 30 días.

Si no se tienen en cuenta las entidades con un PMP excesivo (superior a 60 días), y que representan un 9,93 % de las entidades que presentan información del subsector, el Período Medio de Pago se sitúa en los 23,42 días.

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
<b>Málaga</b>	18,50	21,13	19,62
<b>Sevilla</b>	20,94	73,71	46,76
<b>Zaragoza</b>	27,17	33,85	30,35
<b>Palmas de Gran Canaria (Las)</b>	13,53	291,35	177,76
<b>Barcelona</b>	7,54	12,46	8,53
<b>Madrid</b>	11,50	63,55	31,73
<b>Valencia</b>	18,43	35,15	23,99
<b>Coruña (A)</b>	18,96	26,82	21,09
<b>Palma</b>	14,73	17,77	15,95
<b>Murcia</b>	21,63	48,99	34,77

De las principales ciudades, cinco ciudades presentan un PMP superior a 30 días, y una de ellas supera los 60 días.

## El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de octubre se ha situado en 11,4 días, lo que supone un incremento de 0,34 días.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 10,89 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 13,50 días.

### Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP octubre 2021](#)

#### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes